

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

13796 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 286ADIF2398 motivado por las obras de "Proyecto de Emergencia de las obras de consolidación del talud derecho en la boca de entrada del Túnel de Meirama por deslizamiento de la ladera. T/Santiago – A Coruña. Línea 822. Bif. Valorio – A Coruña" en el término municipal de Cerceda (A Coruña).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 30 de marzo de 2023 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 10 de octubre de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Cerceda

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-15.0243-0001	7	321	Cabezas Lois, Dolores	Av Glasgow 18 Es:1 Pl:06 Pt:B 15008 A Coruña	266	102	0	0	Rural	22/06/2023/ 9:00
Y-15.0243-0002	7	323	Candal Rodriguez, Elvira	Pq Cerceda 15185-Cerceda (A Coruña)	225	93	0	0	Rural	22/06/2023/ 9:20
Y-15.0243-0003	7	326	Candal Rodriguez, José	Pq Cerceda 15185-Cerceda (A Coruña)	1605	1147	0	0	Rural	22/06/2023/ 9:40
Y-15.0243-0004	7	533	Loureiro Liñares, Carmén (Hros de)	Lg Vilares Meirama 15187-Cerceda (A Coruña)	413	413	0	0	Rural	22/06/2023/ 10:00
Y-15.0243-0005	7	331	Fernández Souto, María Josefa	Lg Paradelá Abaixo Laracha A-Sta María Toras	2855	945	0	0	Rural	22/06/2023/ 10:20
Y-15.0243-0006	7	10502	García Silveira, Ángel (Hros de)	Ci Cancela Afuera, 11 Pl:05 15005-A Coruña	3056	13	0	0	Rural	22/06/2023/ 10:40

Madrid, 26 de abril de 2023.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, D. Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A230016735-1